23678

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia concurso de traslado para proveer las plazas de Secretarios de la Adminis-tración de Justicia, Rama de Tribunales, vacantés en las Audiencias que a continuación se men-

De conformidad con lo que dispone la regla 5.ª del artículo 22 de la Ley 11/1966, de 18º de marzo, y el artículo 14, apartado c), del Reglamento Orgánico del Secretariado de la Administración de Justicia, aprobado por Decreto de 2 de mayo de 1968, se anuncia concurso de traslado para proveer las plazas de Secretario vacantes en las Audiencias que a continuación se relacionan:

#### Plazas a proveer

- Secretaría de la Sala de lo Criminal de la Audiencia Territorial de Pamplona .....
- Secretaria de la Sala de lo Contencioso - Administrativo de la Audiencia Provincial de Bilbao.
- Secretaría de la Sala de lo Criminal de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife.
- Secretaría de la Sección Segunda de lo Criminal de la Audiencia Territorial de Barcelona ...

Causa de la vacante

Traslado de don Fernan-do Goded Javierre.

Traslado de don Rafael Puya Jiménez.

Traslado de don Trinitario Abadía Pacheco.

Traslado de don Juan Carlos Trillo Alonso.

El concurso se ajustará a las siguientes normas, según lo establecido en los artículos 19 al 21 de dicho Reglamento Orgánico:

1.ª Las solicitudes de los aspirantes se dirigirán a la Dirección General de Justicia, presentadas directamente en el Registro General del Ministerio o remitidas en la forma prevenida en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de diez días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si venciere en día inhábil en contraderá propriera el primero de primero del pr se entenderá prorrogado el vencimiento al primero hábil si-guiente. Los que residan fuera de la península podrán formu-lar su solicitud por telégrafo, sin perjuicio de ratificarla mediante la oportuna instancia.

2.ª Los concursantes expresarán en los casos que proceda el orden de preferencia por el que solicitan las plazas va-

el orden de preferencia por el que solicitan las plazas vacantes.

3.ª Los que resulten nombrados para el desempeño de
alguna de las plazas anunciadas a este concurso no podrán
participar en otros de traslado hasta transcurrido un año
desde que fuesen designados para las mismas.

4.ª Las instancias solicitando tomar parte en este concurso
no podrán ser retiradas ni quedar sin efecto a petición de
los interesados, una vez que hayan tenido entrada oficial
con arreglo a la vigente legislación.

5.ª Las instancias recibidas fuera del plazo que se señala
no se tendrán en cuenta al instruirse los expedientes para
la resolución del concurso.

Lo que comunico a V. S. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 4 de noviembre de 1975.—El Director general, Eduar-do Torres-Dulce Ruiz.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

23679

RESOLUCION de la Dirección General de los Re-gistros y del Notariado por la que se eleva a defi-nitiva la lista provisional de solicitantes admitidos a las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Aspirantes a Registradores de la Propiedad y Mercantiles, y se publica la lista de opositores por orden de sorteo, celebrado el día de la fecha.

No habiéndose producido reclamación alguna contra la lista provisional de solicitantes admitidos a las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Aspirantes a Registradores de la Propiedad y Mercantiles, aprobada por Resolución de 13 de octubre del año actual y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 18 siguiente,

Esta Dirección General ha acordado:

1.º Elevar a definitiva la referida lista provisional, y 2.º Publicar la siguiente lista de señores opositores por orden del número de actuación, que les ha correspondido en el sorteo celebrado el día 7 de noviembre de 1975.

Apellidos y nombre Número

3

Díaz Martínez, José Rafael.
Gila Puertas, Tomás José.
Nieto García, Bartolomé.
Alvarez Hernández, Antonio.
Villarrubia González, Carlos.
Roig Bello, Pedro Javier.
Correas García, María del Carmen.
López Garido, Diego.
Acosta Martínez, José Manuel.
Pérez de la Cruz Manrique, Francisco Carlos.
Sanz Gastón. Francisco Javier. 6 7 8 9

10

Ferez de la Cruz Manrique, Francisco Javier.
Aznarez Rubio, Angel.
Porta Vicente, Maria del Carmen.
Rivas Recio, Luis Felipe.
Roche López, Félix Angel.
Valverde Ramírez, Rafael.

12 13

15 16

Trepat Silva, Pedro.

Fernández-Pacheco y Fernández, María Dolores. Miñarro Muñoz, Manuel. 18 19

Vázquez Ruiz del Arbol, Gerardo.

21 22

23 24 25

27 28

30

31

33 34

35 36

37

39

40

42

43

45 46

47

48

50

51

52 53

54

56

Fernández-Pacheco y Fernández, María Dol
Miñarro Muñoz, Manuel.
Vázquez Ruiz del Arbol, Gerardo.
Villar Castiñeiras, José.
Establés Graells, Antonio M.
Casares López, Francisco Javier.
Velasco Jiménez, Angel.
Tello Blanco, Daniel.
Montes Brú, Rafael.
Sánchez del Valle Fernández, José Carlos.
Gimeno y Gómez-Lafuente, Juan Luis.
Rajoy Feijoo, Enrique.
Guerrero Toledo, Salvador.
Delgado Bartolomé, Alejandro.
Calleja Tuñón, Francisco Javier.
Mesa Carpintero, Juan Manuel de.
Macías Guardo, María del Carmen.
Olarte Madero, Augusto.
Argüés Naudín, Luis.
García-Reyes Cuevas, Esperanza.
Rodríguez Yebra, José Jesús.
Fiol Bracons, Bartolomé
Pastor Menchaca, Miguel Angel.
Quintero Ortega, Juan Manuel.
Pertega y Pertega, José Ramón.
Jofre Loraque, José Joaquín.
Deaz González-Blanco, Eugenio.
Lacruz Bescos, José Luis.
Zapico Lis, Juan Jesús.
Pedreira Calleja, José Juan.
Vallejo Zapatero, Rafael.
Escudero del Castillo, Juan.
Labella Onieva, Enrique.
Aguado Borrajo, María del Pilar.
Ledesma García, Manuel Jesús.
Salazar García, Manuel Jesús.
Salazar García, Jorge.
Fernández Guzmán, Francisco de Asís.
Vigil de Quiñones Parga, Carlos.
Rayón Martín, Vicente Luis.
Marqueño de Llano, José.
Palaeios Gil-Antuñano, Juan Manuel de.
Alonso Montero, Juan Manuel.
Frías Gimeno, Ignacio.
Sánchez Barberán, Emilio
Salazar Martínez, Federico.
Ceñal Fernández, Alfonso.
Flores Sánchez, José María.
Río Arce, Ignacio del.
Collantes González, Primitivo.
Sanz Márquez de Prado, José Luis.
Quereda Molina, Francisco.
Sánchez Gil, Leopoido.
Recio Fernández, María Josefa.
Mínguez Goñi, Fernando.
Segovia López, Luis.
Colorado Castellary, Andrés.
Nieto Aldea, Ricardo.
Benítez-Donoso Cuesta, Angel.
Seco de Herrera y Fernández, Adelardo.
Beltrán Ruiz, José Luis.

59

61 62

63

64 65

67 68

70 71 72

73 74 75 76 77 78 79 80

81 82

Nieto Aidea, Ricardo.
Benítez-Donoso Cuesta, Angel.
Seco de Herrera y Fernández, Adelardo.
Beltrán Ruiz, José Luis.
Villena Pérez, Gabriel.
García Magán, José Luis.
Pantín Maneiros, Víctor Manuel.
Cimentada Puente, María Elena.
Fidalgo Pardo, José Ignacio.
Domínguez León, Diego.
Menéndez Felipe, Ramón.
Morales Moreno, Federico Guillermo.
Criado Fernández, Enrique Alejandro.
Benito Valles, Jaime.
Puig Velasco, Miguel.
Gómez Masia, Francisco. 83 84 85

86 87

88

Gómez Masía, Francisco. Bosch Barber, Francisco. 89

90 González Nieto, Juan Carlos. Hernánz Cano, José María. Pablo Parrilla, José de.

92

Número	Apellidos y nombre	Número	Apellidos y nombre
94	López Sánchez, Francisco Manuel.	187	Stampa Pineiro, Luis María.
95 96	González Sánchez, Amparo. Martín Castillo, José María.	188 189	Conde González, Indalecio. Ortiz Barquero, Pedro Benjamín.
97	Isac Aguilar, Antonio.	190 - 1	
98	Ferrán Guitart. José María	191	Lapuerta Jorge, Francisco Javier.
99 100	Baldo Carrillo, Gaspar. García Amor, Francisco.	192 193	González García, Andrés. Olagüe Ruiz, Luis.
101	Navas Vidal, Manuel.	194	López Baliña, Amador.
102	Tocino Viscarolasaga, José Fernando.	195	Jiménez Peral, Fernando.
103 104	Aragón Aparicio, José Luis. Rodríguez-Acosta Gómez, Gregorio Francisco.	196 197	Torre Saavedra, Benigno de la. Gámiz Aguilera, Cristóbal
105	González Regueira, Manuel Gregorio.	198	Castelló Alberti, Rafael.
106	Montañés Abenia, Francisco.	199	Díaz González, Eladio.
107 108	Sánchez Guillén, María Dolores. Jaureguizar Azarola, Francisco Javier.	200 201	López-Alascio Sánchez, Antonio. Presedo Rey, Emilio.
109	Abello Margalef, Ramón.	202	Carballo Casado, Salvador Antonio.
110 111	Parra Arcas, José Francisco. Giles Torrado, Cándido.	203 204	Girenés Pérez, Pedro Antonio Villarroya Gil, Manuel.
112	Fernández Carrión, Antonio.	205	Mínguez Goñi, Ricardo.
113	Vilchez Benavides, Manuel.	206	Olleros Rodríguez-Arias, José Luis.
114 115	Sanchís Sala, Francisco Juan. Hidalgo Ramos, Francisco de Asís.	207 208	Pardo Morales, Mauricio. Nodar Sobrino, Manuel Angel.
116	Gonzalvo Bueno, Enrique.	209	Brotons, Rodríguez, Martín.
117	Medina Font, Carlos.	210	Castilla Pérez, Diego de.
118 119	Haza Guijarro, Carlos de la González Salvadó, María de la Asunción	211 212	Peralta Ortega, Paula de. Laguna González de Canales, Enrique J.
120	Martínez Pertusa, Andrés.	213	Recarte Casanova, Martin Maria.
121 122	Sanz Gastón, José E.	214	Pose Blanco, Justo.
123	Linares Castrillón, Ignacio. Puente Jiménez, Angel de la.	215 21 <b>6</b>	Berberena Loperena, Julio. Morales Madrigal, Vidal.
124	Tuñón Antolínez, Rafael.	217	Moreno Clar, Javier.
125 126	Cotos Esperanza, José Ramón. Artime Cot, Vicente.	218	Alonso-Mencia Alvarez, Fernando Antonio.
127	Cabot Lozano, José María.	219 220	Gómez Múgica, Juan Ignacio. Fernández-Pacheco y Conesa, Manuel Víctor.
128	Brea Serra, Francisco Javier.	221	Madero García, Juan Antonio.
129 130	Camy Rodríguez, José Luis. Rodríguez López, Félix.	222 223	Ochoa de Olza, Vidal. García Sánchez, Esteban.
131	Remacha Tejada, Carlos.	224	Rosado Cobián, Carlos Manuel.
132	Martínez del Mármol Albasini, Gabriel.	225	Tugores Ques, Juan.
133 134	Domínguez Bautista, Tomás Gabriel. Marzal Musso, Manuela Isabel.	226 22 <b>7</b>	Rueda García, Pedro. González Aparicio, Jesús.
<b>13</b> 5	Núñez Sanz, José.	228	Pena López, Pablo Manuel.
136	Rodríguez Gil, Concepción.	229	Rey Portoles, Juan Manuel.
137 138	Santos López, Manuel. Campillo Torrecilla, Carlos.	230 231	Rubio Vázquez, Juan. Bouzas Costa, Maruel.
139	Fernández-Vivancos Romero, Jaime.	232	Porres Cubero, José.
140 141	Blanco Fernández, Alfonso Juan Antonio Claros Halcón, Andrés.	233	Palma Robles, Alfredo.
142	Adanez Martinez, Pedro José.	234 235	Garbayo Blanch, Jesús. Martínez García, Fernando.
143	Barona Fleta, José Ignacio.	236	Divar de Garteiz-Aurrecoa, Javier.
144 145	Gallego Sánchez, José María. Giménez Pascual, Jesús.	237 238	Pérez Llinares, Felipe. Islán Molero, Manuel.
146 -	Luna Manzanares, Miguel de.	239	Medina Fernández, Ignacio Javier.
147 148	Martin de Diego, Enrique. García-Valdecasas Fernández, Rafael.	240	González Calderón, Miguel.
149	Torne Nel-Lo, Juan Francisco.	241 242	Bauza Corchs, José. García Villanueva, José Luis.
150	Rodríguez Requejo, José Luis.	243	Cardelus Muñoz-Seca, Santiago María
151 152	Prada Junquera, Francisco Javier de. Ruano Borrella, Juan Pablo.	244 245	Nieto Aldea, María Inmaculada. González Fuentes, Manuel.
153	Zurita García Rafael.	246	García Gil, Miguel
	· Labella Onieva, Antonio. Martínez del Mármol Albasini, Felipe.	247	Arenas Sáenz, Carlos César.
155 156 ·	Rodríguez López, Antonio.	248 249	Herrero Moro, Guillermo. Piera Rodríguez, Javier.
<b>1</b> 57	García Zapata, Cristóbal.	250	Valls Uriol, Vicente.
158 159	Llorente Vara, Francisco Javier. Hernández Yánes, Domingo José.	251 252	Serrate Abadal, José Luis.
160	Ruiz del Valle García, María Dolores.	253	Morales Rodríguez, Luis. Villanueva Cañadas, Juan Fernando
161	García Rivas, Juan Dionisio.	254	Castizo Romero, Rafael Ignacio.
162 163	Ventoso Escribano, Alfonso. Uriel Ortiz, Antonio.	255 256	Montes Agustí, Juan. Ugalde Ruiz de Assín, Enrique.
164	Pérez Company, Jorge Luis.	257	Fernández García, Arturo,
1 <b>6</b> 5 166	Muñoz Guillén, Angel de la Custodia. Aldaz Riera, Enrique.	258.	Morales Briones, Antonio.
167 ·	Martinez-Abarca Ruiz-Funes, Enrique.	259 260	Rodríguez Barrocal, José María. Solano Aguayo, Fernando.
168	Llacer Ferrer, Antonio.	261	Ramos Villanueva, Carlos
169 170	Fernández Galbis, José Francisco. Moragues Caffaro, José Francisco.	262	Rodríguez-Belvis González, Carlos.
171.	Rodríguez Atín, Fernando.	263 264	Goday Portals, Alfonso.  Moreno Quesada, Luis Bernado.
172	Senante Romero, José Manuel.	265	Ramos Villace, Demetrio Jesús.
173 174	Gil Serrano, Florentín Daniel. Rocha Celada, María del Carmen de la.	266 267	Castañeda Bocanegra, Salvador.
175	Cánovas Yánez, Pedro Antonio.	268	Atero Burgos, José Antonio.  Monserrat Noguera, Andrés María.
176 1 <b>7</b> 7	Azuara del Molino, Pedro. Rollán Machado, José Manuel.	269	Figaredo de la Mora, Inocencio.
178	Caviedes Inestrillas, Carlos.	270 271	Bermejo Zofío, Eloísa María. Linares-Rivas Lalaguna, Octavio.
179	Grado Sanz, Carmen de.	272	Martinez Palomeque, Juan Manuel.
180 · 181	Fernández de Clerck, Rafael. Morales Lozano, Rafael.	273	García Bernat, Antonio Luis.
182	Damia Noarbe, Javier.	274 275	González Salinas, Jesús. Paz Balmaseda, Eduardo de.
183 184	Olivas Navarro, Vidal.	276	Pardo Núñez. Celestino Ricardo F. J.
184 185	Pérez Morente, Arturo. Fernández de Arévalo y Delgado. Francisco.	277 278	Arroyo del Corral, Fernando.
186	Gutiérrez Ayala, Agustín.	279	Casanovas-Permanyer Casas, Ignacio. Alfaro Roa, Carlos.

## Apellidos v nombre Número Unceta Morales, José María. Chacón de la Mata, Luis Fernando. 280 281 Chacon de la Mata, Luis Fernan Mateos Arroyo, Alberto. Feliz Martínez, Miguel Angel. Prieto Pelaz, Jesús Andrés. Urquía y Gómez, Faustino de. Suau Rosselló, Gabriel. Picón Chisbert, Fernando Félix. 282 283 285 Suau Rosselló, Gabriel. Picón Chisbert, Fernando Félix. Aguilar Domínguez, Martín. Guardiola Sala, Fernando. Navarro Serrano, Alvaro. Tobar Oliet, Fernando. Rodríguez Moreno, José. Garro García, María Piedad. Gasol Magriña, José María. Sanz Jarque, Juan José. Alvarez de Mon y Soto, Manuel. Celdrán Ruano, Enrique. Reol de Marina, José Antonio. Olcina Vauterén, Joaquín. Lorenzo y Lorenzo, María Manuela. Honorato Lorenzo, Juan Ignacio. Monet Ruiz-Ibarra, María Elena. Domínguez Rodriguez, Manuel Fermín. Durán Giménez, Rafael. Lirola Lirola, Eugenio. González Ortiz, José Antonio. Salas Gallego, Lázaro. Llorente Arcocha, Andrés. Fernández López, Quintín. Fernández Sarmiento, Antonio Manuel. Durán Sánchez, Juan Manuel. García Caballer, José Antonio. Martín García, José Luis. Canillas Carnicero, Fernando. Angulo Martín, José Luis. Calleja Domingo, José Ramón. Bau-ista Parejo, Manuel. Mussóns Balsells, José. Viola Tarragona, Joaquín. Orozco Rodríguez, Ramón. Aparicío Pérez, Restituto. 286 288 291 293 294 296 297 299 300 302 303 305 306 308 310 311 313 314 315 316 317 318 319 Orozco Rodríguez, Ramón. Orozco Rodriguez, Ramon. Aparicio Pérez, Restituto. Olmos Clavijo, José María. Martino Vico, ¿lejandro. Martín Iglesias, Enrique. Cristellys Barrera, Julio. Baleriola Lucas, Gabriel. Barriga Rincón, Valentín. 321 322 323 324 326

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 7 de noviembre de 1975.—El Director general, José Poveda Murcia

Sr. Jefe del Servicio Registral Inmobiliario y Mercantil de esta Dirección General.

## 23680

RESOLUCION del Patronato de Protección a la Mu-jer por la que se hace pública la lista provisional de admitidos a las pruebas selectivas para cubrir tres plazas de Enfermeras en la plantilla de este Organismo.

La Comisión de Internamientos de esta Junta Nacional, delegada de la Comisión Permanente, en su reunión del pasado día 17, acordó, de conformidad con lo dispuesto en la base 1.1 de la convocatoria, ampliar a cuatro el número de plazas vacantes.

Asimismo, y de conformidad con lo dispuesto en la base 4.1 de la citada convocatoria, se aprueba la lista provisional de aspirantes, constituída por:

- Doña Francisca Viton Martíne ( D. N. I. número 2.193.654)
  - 2. Doña Alicia Martín Llorente (D. N. I. número 3.405.964).
- 3. Doña María Angeles Pérez de Iriarte Mateo (D. N. I. número 7.264.038).
  - 4. Doña Rosario Bejarano Martín (D. N. I. número 227.721).

### Excluidos: Ninguno.

De conformidad con la base 4.3 de la convocatoria, podrán las interesadas, en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», interponer contra la lista provisional la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 8 de octubre de 1975.—El Presidente Jefe de los Servicios, I. de Arcenegui.

# **MINISTERIO** DE LA GOBERNACION

#### 23681

RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hacen públicas las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos en las oposiciones para ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Correos.

Finalizado el plazo hábil para la presentación de instancias solicitando tomar parte en las oposiciones para ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Correos, convocadas por Resolución de esta Dirección General de 6 de junio del año actual («Boletín Oficial del Estado» número 162, de de julio siguiente), y una vez examinada para estado en la contra de la contra del contra de la contra del la contra de la contra de la contra del la contra de la contra de la contra de la contra de la contra del la contra

estados numero loz, de a de juno siguiente, y una vez examinadas las peticiones recibidas,
Esta Dirección General, para dar cumplimiento a lo prevenido en la norma cuarta de la Orden de convocatoria, y de conformidad, igualmente, con el artículo quinto del Decreto de 27 de junio de 1968, ha tenido a bien disponer la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la relación provisional de

en el «Boletín Oficial del Estado» de la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las referidas oposiciones que a continuación se inserta, clasificados por las localidades en que han de efectuar las pruebas.

Se concede un plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para que los interesados puedan presentar las reclamaciones previstas en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo ante esta Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Correos y Telecomunicación.

En virtud de lo establecido en la Orden de la Presidencia del Gobierno de 21 de noviembre de 1968, se hace público que el número total de vacantes que, en definitiva, son objeto de la convocatoria, es de 600, distribuidas por provincias como circus.

Alava, 8; Baleares, 30; Barcelona, 292; Gerona, 40; Guipúz-coa, 50; Las Palmas, 25; Lérida, 25; Navarra, 15; Santa Cruz de Tenerife, 20; Tarragona, 15, y Vizcaya, 80.

Madrid, 3 de noviembre de 1975.—El Director general, Pedro Sánchez Pérez.

#### RELACION QUE SE CITA

Apellidos y nombre	D. N. I.
RELACION DE OPOSITORES EXCLUIDOS	
Por no reunir el requisito de titulación:	
Alegría Varela, María Begoña Barrera Moreno, José Antonio Blanco de Castro, Vicente Fernández del Rincón Morales, Emilio Fraga Picó, María Concepción Gálvez Velasco, José Antonio Gutiérrez Santana, Manuel Martínez Jiménez, Angel Mena Martínez, Enrique Moreno Vela, Francisco	14.830.387 24.112.121 42.631.509 26.146.999 32.594.313 18.870.953 12.314.943 16.001.816 25.875.389 74.759.109
Pastor Martínez, José Román	73.744.492
Por no reunir el requisito de edad:	٠
Aramburu Vázquez, Matilde Arroyo Lizana, José Eulogio Carballo Galera, Emilio Domínguez Cordero, Rafael E. Juez Palacios, Felipa Madrazo Sainz de Aja, Martha Miguélez de Prado, Alfredo Múgica Pérez, José Ignacio Navarro Martínez, José María Quesada López, Antonio Román Cerdá, José Luis Rosa Navarro, José de la Suárez Corral, Rosa Mari Sánchez Menéndez, María Gema Pilar Vázquez Duque, Pablo  Por no reunir los requisitos de titulación y edad:	15.240.554 24.069.726 35.007.046 29.431.175 13.080.018 14.938.501 12.358.004 14.937.171 24.139.834 39.040.415 22.114.585 27.278.523 24.401.997 15.239.002 12.246.375
	•
Vila Indarte, José Luis	5.355.340
RELACION DE OPOSITORES QUE HAN DE REALIZAR LAS PRUEBAS EN BARCELONA	,
Abad Martín, Manuel Abad Rodríguez, José Luis Abalos Jiménez, Francisco Abellán Ruiz, Ascensión Abréu García, Bernardino Abril Galve, José Luis	32.008.268 50.413.786 25.286.734 76.183.255 35.987.932 18.410.314